

## Macabro hallazgo en la provincia de Mendoza: encontraron muerto a un hombre con la cara completamente desfigurada



Un hombre fue hallado muerto este martes por la madrugada en su casa de la ciudad mendocina de **Luján de Cuyo**. Lo encontró un hermano de él y los policías confirmaron que **tenía golpes en el rostro**. Por este motivo, las autoridades creen que se trata de un homicidio, aunque hasta el momento no hay detenidos.

El hecho fue descubierto cuando el familiar de la víctima, identificada como Jorge Luis Correa Mamaní, llegó hasta el domicilio ubicado en el barrio Sol de Agrelo.

En ese lugar encontró a su hermano, quien no reaccionaba y **estaba tirado en el suelo**. Ante esto, llamó de inmediato al 911 para que vayan a asistirlo. Las autoridades y los médicos del Servicio de Emergencia Coordinado llegaron al lugar y trabajaron allí junto a la Policía Científica.



Los médicos del Servicio de Emergencias Coordinado (SEC) constataron que el hombre estaba sin vida. (Foto: Flickr)

Los doctores confirmaron que Mamaní estaba sin vida y los efectivos aseguraron que tenía heridas en todo el rostro, producto de varios golpes. **“Estaba desfigurado”**, indicaron.

Si bien tenía varios golpes en la cara, la Justicia espera por los resultados de la inspección del cadáver para determinar si las lesiones fueron con un arma blanca o de fuego.

## Los antecedentes del hombre que fue encontrado muerto

Según explicaron los hermanos de la víctima a medios locales, lo vieron por última vez

---

este lunes por la tarde, cerca de las 19. Asimismo, detallaron que antes **había tenido problemas** con otras personas.

Con respecto a este conflicto, a Mamaní le incendiaron su casa donde dormía con un familiar, Fernando Luis Capelloza, de 52 años. Capelloza **se prendió fuego** y quedó internado en grave estado, hasta que falleció a las pocas horas.

Este hecho sucedió el martes 1 de noviembre de este año. Los investigadores **creen que fueron las mismas personas** quienes lo atacaron y golpearon hasta matarlo.

Mamaní tenía antecedentes judiciales por **robo, hurto y portación de armas**. En el caso intervino el fiscal Carlos Torres, de la Fiscalía de Instrucción N°1 de Homicidios.

Fuente: TN